



10 AGO 2023

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 31284/2023 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 047/2023 solicita la designación de la Profesora MARTA VALERIA BAZÁN en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutora de 7° año TME "B", a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 2284/008 del Honorable Consejo Superior se aprueba el Reglamento Interno del Instituto Técnico el cual en los artículos 197°, 198° y 199° establece el mecanismo de elección de los Tutores.

Que la Comisión designada para la elección de Tutores, propone a la Profesora MARTA VALERIA BAZÁN como Tutora de 7° año TME "B".

Que a fojas 10 se encuentra la renuncia de la Profesora MARTA VALERIA BAZAN (23/05/2023).

Que al ser horas de Tutoría no se concursan.

Que a fojas 6 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **MARTA VALERIA BAZÁN**, DNI N° 25.735.833, como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutora de 7° año TME "B" del Instituto Técnico, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 23 de mayo de 2023.

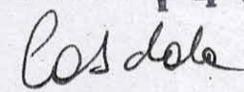
ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

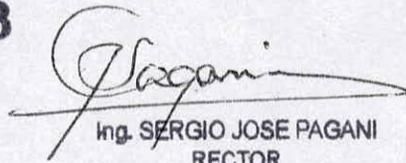
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° **1468** 2023

VD


Dra. NÓRMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SECRETARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN